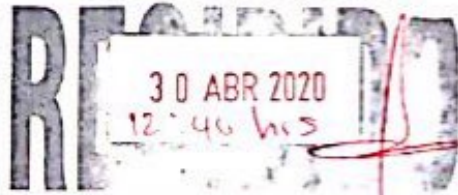




GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio Número: GEO/015/2020
Asunto: Se remite Cuenta Pública 2019.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 15 de abril de 2020.

**C. DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 116 fracción II octavo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracción V párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; me permito presentar a esa H. Soberanía la Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2019.

En términos de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contenida en la Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, está constituida por los estados financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y el detalle de la Deuda Pública Estatal, así como, información sobre la gestión y cumplimiento de los ejes contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022, en el ejercicio fiscal 2019.

De igual manera por los resultados de las operaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2019.

La rendición de cuentas en referencia, se integra en 5 tomos impresos y 42 discos compactos que contienen la información de la forma siguiente:

- TOMO I.- Resultados Generales, Información Financiera Consolidada, así como, del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.
- TOMO II.- Poder Legislativo.
- TOMO III.- Poder Judicial.
- TOMO IV.- Órganos Autónomos
- TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Sin otro asunto en particular le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOS



2016 - 2022

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**